

1 Coloquio Musicat
Música, catedral y sociedad

ra uita

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	II
<i>Lucero Enríquez</i>	
HISTORIA: LA MÚSICA DE LAS CATEDRALES Y SU RELACIÓN CON LA CULTURA, VIDA URBANA, ARTE, RITOS, PODER, ECONOMÍA	
Hacia una historia social de las catedrales	25
<i>Ana Carolina Ibarra</i>	
La posmodernidad en la música de las catedrales: una introducción al estudio de la chantría	41
<i>Lourdes Turrent Díaz</i>	
Del <i>Te Deum</i> a los sonecitos: la música en Guadalajara (1788-1850)	55
<i>Arturo Camacho Becerra</i>	
Con toda la música y solemnidad. Esbozo de una historia de la cultura musical y la capilla catedralicia novohispana del siglo XVI	67
<i>Israel Álvarez Moctezuma</i>	
Francisco Xavier de Lizana: ceremonia de posesión del arzobispado	81
<i>Citlali Campos Olivares</i> <i>Laura Denis Galván Ayala</i> <i>Ingrid Sánchez Rodríguez</i>	
El testamento de Francisco López Capillas: un testimonio histórico	93
<i>Ruth Yareth Reyes Acevedo</i>	

EL ESCENARIO Y LOS ACTORES DE LA VIDA MUSICAL: ENCUENTROS Y HALLAZGOS

PRIMERA PARTE. TEORÍA, ESTILO, REPERTORIO, ESTÉTICA

- Antonio de Salazar (1650-1715) y los villancicos policorales:
¡Suenen, suenen, clarines alegres! (1703) 105
Eva María Tudela Calvo
- Polifonías novohispanas en lengua náhuatl. Las plegarias a la
Virgen del *Códice Valdés* de 1599 137
Juan Manuel Lara Cárdenas
- El repertorio italianizado de la catedral de Durango en el siglo XVIII 165
Drew Edward Davies
- ¿Y el estilo galante en la Nueva España? 175
Lucero Enríquez
- Compendium Musicae* de Descartes 193
María Teresa Ravelo

EL ESCENARIO Y LOS ACTORES DE LA VIDA MUSICAL: ENCUENTROS Y HALLAZGOS

SEGUNDA PARTE. PERSONAJES, CAPILLAS DE MÚSICA, ENSEÑANZA

- La música en las catedrales de la Nueva España.
La capilla de Valladolid de Michoacán (siglos XVI - XVIII) 205
Óscar Mazín

Florecimiento de la música del culto divino en la catedral de Puebla de los Ángeles durante el gobierno diocesano del doctor don Diego Romano	219
<i>Omar Morales Abril</i>	
El órgano de Félix de Izaguirre y los organistas de la catedral de Puebla	235
<i>Patricia Díaz Cayeros</i>	
La fundación del Colegio de Infantes de Puebla en su contexto histórico y artístico	247
<i>Montserrat Galí Boadella</i>	
Arte, liturgia y catequesis en los libros de coro de la catedral de Guadalajara	257
<i>Dom Antonio Ramírez</i>	
FUENTES Y ARCHIVOS: METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, CATALOGACIÓN, USUARIOS	
Los Maitines de la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo (1792-1798) de Antonio Juanas: un estudio catalográfico	265
<i>Margarita Covarrubias</i>	
DIRECTORIO	285

EL ÓRGANO DE FÉLIX DE IZAGUIRRE Y LOS ORGANISTAS DE LA CATEDRAL DE PUEBLA

Patricia Díaz Cayeros

Instituto de Investigaciones Estéticas

Universidad Nacional Autónoma de México

La catedral de Puebla cuenta actualmente con tres órganos sobre los balcones altos de su coro: dos antiguos inservibles y uno estadounidense que todavía se emplea, construido en 1921.¹ La bibliografía que se ha producido respecto a dichos órganos es escasa y no coincide del todo en cuanto a las historias de estos instrumentos fundamentales para el culto.² Es por ello que, a partir de la información de las actas de cabildo de la catedral de Puebla del primer cuarto del siglo XVIII, de los inventarios de los bienes de la catedral realizados entre 1656 y 1750 y de un legajo con documentos referentes a la construcción y arreglo de los órganos, me propongo contribuir en la reconstrucción de la historia del órgano de Félix de Izaguirre, cuya caja todavía se conserva en el lado de la epístola del recinto catedral. No sólo será posible aclarar la confusión relativa a las fechas en que se construyó, sino también las razones que explican la colaboración posterior de Bernardo Rodríguez. A lo largo de este ensayo mostraré, por un lado, que el organero Bernardo Rodríguez participó a raíz de un conflicto no resuelto entre el fabricante —Félix de Izaguirre— y el cabildo catedral. Y, por otro lado, que la historia

1 María Teresa Suárez, *La caja de órgano en Nueva España durante el barroco*, México, Conaculta / Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez”-INBA, 1991, p. 91. Agradezco profundamente a la autora por su ayuda en esta ponencia.

2 Véase John Fesperman, *Organs in Mexico*, Raleigh, The Sunbury Press, 1979; Efraín Castro, “Los órganos de la Nueva España y sus artífices”, en *Lecturas Históricas de Puebla*, vol. 26, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1989, sin duda el mejor trabajo sobre el tema; Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, *Voces del arte. Inventario de órganos tubulares*, México, Sedue, 1989; María Teresa Suárez, *op. cit.*; Eduardo Merlo, Miguel Pavón Rivero y José Antonio Quintana Fernández, *La basílica catedral de la Puebla de los Ángeles*, Puebla, Litografía Alai, 1991; Gustavo Mauleón, *Música en el virreinato de la Nueva España. Siglos XVI y XVII*, Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, 1995; Josué Gastellou y Gustavo Mauleón, *Catálogo de órganos tubulares históricos del estado de Puebla*, Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, 1997.

del órgano de Izaguirre en el marco de los conflictos que el cabildo enfrentaba al mismo tiempo con Luis de Bomboran, su organista mayor, permite comprender mejor el desarrollo de quien le sucedería en el cargo: Miguel Tadeo de Ochoa. Éstos son algunos de los hechos que permiten fijar 1722 como fecha clave en la historia y apariencia del recinto catedral, como lo veremos al final del presente trabajo.

Tanto la querrela que el cabildo entabló con Izaguirre como la relación que dichos capitulares tenían contemporáneamente con su maestro organista (Luis de Bomboran) sugieren que en ese momento la Nueva España carecía de organistas y organeros suficientemente capacitados. Por lo menos, no abundaban individuos que pudieran evaluar e instalar un instrumento que —a decir de Izaguirre— no tenía parangón en Nueva España ni en los reinos de España. ¿Sería una exageración de su parte? Aunque lo fuera, ¿por qué el cabildo no pudo siquiera reemplazar a Bomboran cuando éste dejó su puesto amenazando con regresar a España? Lo cierto es que, en una carta de 1710, Bomboran explícitamente manifestó al obispo su incapacidad de evaluar el tipo de mixturas que Izaguirre había utilizado en su órgano y, aun así, no pudo ser reemplazado por falta de contendientes capacitados (como se verá más adelante):

...he reconocido —por lo que llevo a alcanzar de la afinación o temple— que está como debe estar. Por lo que toca a las mixturas y a las demás cosas que tiene el órgano, no puedo dar parecer seguro por la falta de experiencia que me asiste, por no haber dichas mixturas ni haberlas tañido donde me enseñé; solamente las mixturas de flautado abierto, la de bordón y orlo y otras de lleno por haberlas manejado en este reino...³

3 Archivo del Venerable Cabildo Angelopolitano Catedral de Puebla (en adelante, AVCA), legajo con documentación sobre los órganos de la catedral (en adelante Legajo Órganos), documento 2. Actualmente se lleva a cabo el inventario del archivo que en un futuro cercano permitirá otorgar un ramo y signatura topográfica a esta serie de documentos. Por el momento, he numerado los documentos en función del orden que tienen dentro del legajo, aunque no es cronológico. En todas las transcripciones, he modernizado puntuación y ortografía.

El artífice (Izaguirre) —por su parte— se quejaba con el cabildo de que la entrega del órgano se detuviera a causa de la ignorancia del organista.⁴ Fue en este contexto de diez años de conflicto con dos “españoles” (es decir, Bomboran e Izaguirre) donde un infante de coro iniciaba su carrera como músico. El 24 de noviembre de 1713, Miguel Tadeo de Ochoa, luego de haber sido elegido para ser instruido en el órgano, informaba que el costo del monocordio necesario para su aprendizaje era de 15 o 20 pesos, cantidad que el cabildo despachó para que el rector del colegio lo comprara.⁵ En 1722, dicho infante se convirtió en el organista mayor de la catedral. En 1750, este capellán, músico, compositor y rector del colegio de infantes todavía conservaba el título. Así, resulta evidente que la continuidad fue uno de los beneficios que el cabildo catedral recibió por nutrir la capilla con músicos locales.

Por lo menos desde 1656 la catedral de Puebla contó con cuatro órganos. Los inventarios que en ese año se hicieron mencionan dos órganos más o menos grandes, un realejo en buenas condiciones y finalmente un órgano pequeño en muy malas condiciones.⁶ El siguiente inventario realizado en la catedral tuvo lugar en 1712. En él, nuevamente se registran cuatro órganos, pero la descripción es mucho más detallada y al analizarse en el contexto de las actas capitulares parece sugerir que los dos órganos grandes de 1656 fueron reemplazados por uno grande y otro mediano fabricados por Izaguirre, a quien también se encargó que preparara una nueva caja para el órgano chico y aderezara el realejo. Dicho inventario indica que el órgano más grande se localizaba en uno de los lados del coro y sobrepasaba el arco de ese tramo de la catedral. Su caja había sido tallada con cedro y nogal y por remate tenía nueve ángeles también tallados y coronados por una imagen de la virgen del Pilar.⁷ El inventario especifica que todas las maderas eran “en blanco” (es decir que la talla no había sido pintada) y que el órgano tenía todo lo necesario como fuelles, flautas y teclas. No hay duda de que se trata del instrumento de Izaguirre que

4 AVCA, Legajo Órganos, documento 6.

5 AVCA, Actas de cabildo (en adelante, Ac), libro 22, f. 82. Se anotará la fecha de la sesión de cabildo en la nota sólo cuando no se mencione claramente en el texto.

6 AVCA, Inventarios de bienes de sacristía, 1656, f. 33.

7 Hoy es posible observar que dicha imagen de la virgen del Pilar corona la cadereta.

hoy se encuentra al lado de la epístola. El inventario no indica que si bien era un instrumento que “tenía todo lo necesario” no era posible utilizarlo. Junto a este gran órgano se hallaba el realejo, un órgano pequeño considerado “muy bueno”. Del otro lado del coro estaban los otros dos órganos: uno, pequeño, al cual le faltaban las flautas, y del que se dice que era muy viejo y que su caja se encontraba muy maltratada (quizá fuera para este órgano que Izaguirre hizo una nueva caja).⁸ El cuarto órgano, grande (aunque de menores dimensiones que el mencionado con anterioridad), cuya caja también había sido tallada con cedro y nogal y que estaba rematado por un solo ángel. La semejanza entre la descripción relativa a este órgano en el inventario y la caja de órgano que hoy se aprecia en el lado norte sugiere que se trata del mismo instrumento. Sin embargo, antes de relacionar esta documentación con partes o con lo que queda actualmente en dicho sitio, resulta indispensable resolver algunos problemas que, por el momento, tan sólo enunciaré. Por un lado, Gustavo Mauleón y Josué Gastellou han hecho notar que la caja porta una inscripción que la asocia con el año de 1766 y con el nombre de Ignacio Maldonado.⁹ Por otro lado, en un trabajo anterior Gustavo Mauleón había indicado que el órgano norte solía vincularse con el que en 1660 ofreció Diego de Ceballos a la catedral,¹⁰ y que —a decir de Efraín Castro— entró en el recinto nueve años después.¹¹ De hecho, la atribución del órgano norte a Ceballos (y, por lo mismo, su ubicación dentro del siglo xvii y no en el xviii) aparece en el inventario de órganos tubulares que en 1989 publicó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.¹²

⁸ AVCA, Inventarios de sacristía, 1712.

⁹ Josué Gastellou y Gustavo Mauleón, *op. cit.*; John Fesperman atribuye este órgano a un “Maldonado” y afirma que quizá fue el mismo que hacia 1700 se importó de España para Puebla: Fesperman, *op. cit.*, pp. 4 y 77; Salvador Moreno ubica este órgano en el siglo xviii y lo atribuye a “Florencio Maldonado”: Salvador Moreno, “La imagen de la música en México”, en *Artes de México*, núm. 148, año xviii, 1960, p. 12.

¹⁰ Mauleón, *Música en el virreinato... op. cit.*, p. 162.

¹¹ Castro, *op. cit.*, p. 20.

¹² En el catálogo de Sedue, *op. cit.*, p. 84, se le llama Diego Ceballos. Posiblemente ello se deba a que, como informa Efraín Castro, *op. cit.*, p. 20, era hijo legítimo de Juan de Ceballos. En la carta del 5 de mayo de 1660 (que se conserva en el Legajo Órganos) aparece firmando una carta al obispo poblano como “Diego Ceballos”. Además de la información que ya había proporcionado Efraín Castro respecto a la apariencia de este instrumento (es decir, que constaba de once mixturas o registros y que era tan hermoso que podía adornar

Es posible que a partir de todas estas referencias y después de un análisis más detallado del instrumento en sí sea posible recrear su historia.

Regresando a los inventarios y a la historia del órgano de Izaguirre, reviste especial interés el registro realizado en 1749, pues en este año se anotó que el órgano grande había sido compuesto y que para ello se habían gastado 2350 pesos en fuelles nuevos, en algunas mixturas y en la fábrica nueva que se había hecho a su reverso, donde se habían colocado varios ángeles y trompetas.¹³ Así, este inventario evidencia y explica un aspecto que ni siquiera se había considerado en la historiografía: la marcada diferencia estilística entre las esculturas exteriores y las interiores de la caja del órgano de Izaguirre. No deja de ser un dato importante, no sólo para la historia de las cajas de órganos sino para la de la escultura novohispana en general, por tratarse de un arte de tan difícil datación.

Veamos ahora lo que nos cuentan las actas capitulares. En marzo de 1710, el maestro constructor Félix de Izaguirre hacía entrega de dos órganos, uno de los cuales —el del lado de la epístola— sería sometido a un detallado examen. El 10 de abril de 1710, los comisarios para la entrega del órgano nuevo (el chantre Francisco López de Humara y el canónigo Gaspar Martínez de Trillanes) recibían un memorial de Izaguirre¹⁴ donde éste se quejaba de la insuficiencia de Bomboran:

...digo que para la entrega que pretendo hacer del órgano grande vengo suplicando a V. S. desde 7 de enero mandare buscar sujetos peritos e inteligentes y de la segunda súplica que hice a V. S. por escrito, en su determinación nombró V. S. entre otros al organista mayor a quien sin recelo mío empecé a entregar dicha obra y el segundo día mandaron los señores comisarios se suspendiesen por decir el organista no tiene conocimiento para obra tan grande, negándose también a él tañer con el arte que

tanto como lo hacía un retablo en una capilla), habría que añadir que la carta de 1660 conservada en AVCA indica que era relativamente grande —al igual que el órgano norte— pues medía seis varas de alto y tres varas y un tercio de ancho.

¹³ AVCA, Inventarios de sacristía, f. 89.

¹⁴ AVCA, Ac, libro 21, f. 308.

debe, atropellando la respetuosa atención que debía a los señores comisario y al ser ministro de la iglesia desluciendo una obra tan grande cuanto acertada que no sólo no la hay en estos reinos pero ni aún en los de España. Por cuya razón a V. S. pido y suplico que a este sujeto no sólo por insuficiente sino por intención depravada e inobediente [...] le reprobe, nombrando aquellos que con cristiandad y desinterés fueren del agrado de V. S. Y si hubiere artífice en el reino que con entera inteligencia pueda entregarse el órgano y por excusar el costo se omita el llamarlo, suplico a V. S. lo mande llamar que en medio de mis trabajos daré lo que costar.¹⁵

Un mes después, el 20 de mayo de 1710, las actas finalmente registran la entrega de los dos órganos.¹⁶ La presencia de músicos de la catedral de México hace suponer que de esta forma el cabildo resolvió la incapacidad de su organista para el dictamen. Este día se vieron los informes de Miguel de Riba, maestro de capilla de Puebla, del licenciado don Francisco Atienza,¹⁷ de don Manuel Huallarta, de don Juan Téllez (organista mayor de la catedral metropolitana de México) y de Luis de Bomboran (organista mayor de Puebla), quienes habían asistido a la entrega y reconocimiento de los dos órganos que tenía “acabados” don Félix de Izaguirre. Respecto a la entrega del órgano grande, se indica que si bien se libraba al constructor de la obligación de la escritura, éste se había excedido agregando 13 mixturas que no se habían previsto en dicha escritura de obligación. Tres semanas después, el 13 de junio de 1710, Félix de Izaguirre solicitaba que se le dieran 500 pesos anuales de salario por concepto de afinación, aderezo y cuidado de los dos órganos que tenía la catedral y que por esa cantidad se obligaba a mantenerlos bien acondicionados.¹⁸ El 1º de julio quedó nombrado como afinador y reparador de

15 Este documento (mencionado en las actas de cabildo) aparentemente corresponde al documento 6 del Legajo Órganos. Se trata de una carta dirigida a un “Ilustrísimo Señor” (que no puede ser sino el obispo poblano). Al margen dice “cabildo eclesiástico. Ángeles y abril diez de 1710”. El obispo debió enviar la misiva al cabildo, que a su vez la canalizó a sus comisarios.

16 AVCA, Ac, libro 21, f. 311.

17 Se registra que venía de la ciudad de México, aunque se sabe que antes había sido capellán en Puebla.

18 AVCA, Ac, libro 21, f. 313v.

los órganos “que se le compraron” y de que usaba la iglesia y se acordó darle 500 pesos anuales de salario.¹⁹

Todo parecía haberse arreglado en paz; sin embargo, dos meses después, el 5 de septiembre de 1710, Izaguirre demandaba al cabildo que se le pagaran las mixturas que había puesto de más.²⁰ Esta sesión de cabildo marca el principio de un periodo difícil para la catedral no sólo a propósito del instrumento sino también de los organistas. Tan sólo dos años después de la entrega del órgano de Izaguirre, el organista mayor de Puebla amenazaba con regresar a España a causa del mal trato que —según él— había recibido de parte del cabildo. En la sesión de cabildo del 30 de septiembre de 1712, se leyeron dos recados del obispo de Puebla, don Pedro Nogales Dávila. En el primero, este último informaba al cabildo que, cuando el organista Luis Bomboran había ido a la ciudad de México por mandato del prelado, y pedimento del virrey, le había dicho a Nogales que ya no regresaría porque había sido tratado “mal de palabra” y se le había quitado el suplemento del arpa y los fuelles.²¹

Para entender este reclamo —de arpa y fuelles— hay que hacer un paréntesis. En la misma línea del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, quien al fundar el Colegio de Infantes de Puebla en 1694 determinó que los nuevos infantes debían ser españoles y no mezcla de indios, mestizos o mulatos “para que puedan cantar en el coro”,²² en 1710 (dos años antes de la amenaza de abandono de su plaza), Luis de Bomboran se negó a aceptar en la capilla al arpista Diego Florentín con el argumento de que era de “color quebrado” y de “corta suficiencia”.²³ Sin embargo, el cabildo lo contrató y, aunque dijo que lo hacía “por ahora”,²⁴ en 1724 —es decir 14 años después— seguía siendo el arpista de la catedral.²⁵ Por lo tanto, desde 1710 Bomboran dejó de recibir este

19 AVCA, Ac, libro 21, f. 314.

20 AVCA, Ac, libro 21, f. 324v.

21 AVCA, Ac, libro 22, f. 32v.

22 “Tanto de la escritura de fundación del colegio de los niños infantes”: AVCA, Libro de Reales Cédulas, f. 496v.

23 AVCA, Ac, libro 21, f. 315v, sesión del primero de julio de 1710.

24 AVCA, Ac, libro 21 f. 329, sesión del 26 de septiembre de 1710.

25 En este año se le dieron 25 pesos para las cuerdas del arpa: AVCA, Ac, libro 24, f. 67, sesión del 18 de agosto de 1724.

ingreso suplementario. Por otro lado, es posible también que con el contrato de Izaguirre (quien había solicitado dos fuelleros) en ese mismo año de 1710 dicho organista saliera perjudicado de nuevo.

Volviendo al obispo Nogales y las cartas que en 1712 envió al cabildo, lo cierto es que en su segundo recado el prelado informaba que el virrey le había referido el deseo de Luis de Bomboran de regresar a España y, no obstante, también le había asegurado que si este organista era útil para la iglesia de Puebla lo haría volver. De no serlo, tan sólo lo retendría hasta despacharlo a España. El obispo recordaba al cabildo la conveniencia de considerar que en esos tiempos Bomboran era el único con dicho ministerio en el reino. No había otro ni era fácil conseguir otro organista para Puebla. Por lo tanto, conminaba a devolverle lo que se le había quitado y a no tratarlo mal. Sobre todo, advirtió que la iglesia contaba con un órgano muy costoso y necesitaba por tanto a un ministro que lo entendiera.²⁶ A la semana siguiente, el 7 de octubre 1712, el cabildo acordó restituirle el salario de uno de los fuelleros del órgano. En cuanto a los honorarios del arpista, consideraron que no tenía derecho a solicitarlos, pues se trataba de una plaza aparte que ya estaba ocupada (recuérdese que, a pesar de la resistencia de Bomboran, se le había asignado a un músico de “color quebrado” llamado Diego Florentín). Finalmente, respecto al aumento de salario que Bomboran solicitaba, el cabildo no encontró razón para consederárselo, considerando que si perdía algunas obvenciones ello era a causa de su falta de asistencia.²⁷

Nueve meses después, el 14 de julio 1713, Izaguirre insistía en que se le pagaran las mixturas o bien proponía que se le diera licencia para quitarlas.²⁸ Para entonces las relaciones con el organista mayor de Puebla parecían haberse deteriorado de nuevo, pues el 26 de septiembre la plaza estaba vaca y se mandó despachar un edicto para cubrirla.²⁹ El edicto también indicaba que quien “saliera

nombrado” tendría que enseñar a un infante de coro y que dicha obligación quedaba incluida en los 500 pesos de salario que se le otorgarían, una medida que ayudaría a resolver el problema de escasez de organistas en el futuro. La oferta no parece haber sido atractiva, pues el 7 de noviembre se resolvió no nombrar organista en propiedad debido a la “cortedad” de los opuestos y se designó interinamente a Francisco Manuel de Caravantes con 300 pesos de salario anuales y con el cargo de enseñar a un infante,³⁰ que fue precisamente Miguel Tadeo de Ochoa.³¹ De cualquier forma, en 1716 Bomboran aparece de nuevo en las actas poblanas como organista mayor hasta 1720, fecha en que se registra su deceso.³²

La disputa con Izaguirre no se había resuelto todavía el 10 de enero de 1715, cuando el deán informó que las flautas del órgano estaban fuera de sus lugares y que se corría el peligro de perderlas o de que las hurtaran.³³ El 9 de octubre de 1716, nuevamente se citó a cabildo para tratar el asunto del órgano grande y se declaró que había costado aproximadamente 17000 pesos, aunque se encontraba apeado y en litigio pendiente con Izaguirre.³⁴ Se indicó que el conflicto duraba ya más de tres años y que ello había causado un mayor deterioro al instrumento, el cual corría el peligro de arruinarse por completo y provocar a la iglesia la pérdida de todo el monto invertido en él. Nada parece haberse logrado en los siguientes tres años pues el 16 de junio de 1719 el cabildo mandaba escribir una carta a don Félix de Izaguirre donde se le instara a continuar la compostura del órgano a que estaba obligado, y se le insinuara que, de no hacerlo con toda brevedad, el cabildo emplearía recursos judiciales.

²⁶ AVCA, Ac, libro 22, f. 32v, sesión del 30 de septiembre de 1712.

²⁷ AVCA, Ac, libro 22, s.f., sesión del 7 de octubre 1712.

²⁸ AVCA, Ac, libro 22, f. 68.

²⁹ AVCA, Ac, libro 22, f. 75. Robert Stevenson incluso menciona que en 1714 Bomboran aparece registrado como organista de la catedral de México y que el 8 de junio de 1714 renunció por estar en la víspera de regresar a España: Robert Stevenson, “Puebla Chapel-

masters and Organists: Sixteenth and Seventeenth Centuries. Part II”, en *Inter-American Music Review*, vol. VI, núm. 1, otoño de 1984, pp. 119-120. No parece haber regresado a la península, pues en 1716 se le encuentra de nuevo en Puebla.

³⁰ AVCA, Ac, libro 22, f. 79v.

³¹ En 1718 Ochoa era un capellán pobre; el 21 de junio de 1720 fue nombrado segundo organista con un salario de 200 pesos y el 29 de julio de 1722 se le otorgó el título de organista mayor con un salario de 500 pesos, además de los 100 que se le dieron por enseñar a un infante.

³² AVCA, Ac, libro 22, f. 312, sesión del 18 de febrero de 1716. Luis de Bomboran murió dejando vaca la plaza de organista mayor de la iglesia el 18 de junio de 1720 (AVCA, Ac, libro 23, f. 130).

³³ AVCA, Ac, libro 22, f. 199v.

³⁴ *Ibid.*, f. 350v.

Lo único que el cabildo recibió el 27 de junio 1719 fue la negativa del artífice.³⁵ Un año después, el 20 y 23 de agosto de 1720, esa autoridad, finalmente, optó por recurrir a Bernardo Rodríguez. Sin embargo, no parece haber tenido mucha confianza en este constructor de órganos, pues el 27 de agosto 1720 decidió suspender momentáneamente el arreglo “por ser voluminoso” y por la necesidad de una mayor “conferencia de artífices para su resolución”. Se recomendó esperar para ver si acaso en la flota próxima a llegar venía algún artífice constructor de órganos que manifestara pleno conocimiento, así como un maestro de organista capaz de afinarlo con destreza y tocarlo con perfección. Casi un año después, el 9 de mayo de 1721, finalmente se tomó una decisión efectiva.³⁶ En esta ocasión se valoró el instrumento en 26 000 pesos y se informó que, al no haber llegado en la última flota ninguna “persona inteligente de artífice de hacer órganos ni maestro organista”, al ser todavía posible lograr un arreglo del órgano a un costo razonable³⁷ y haberse comprobado —en el trabajo con el realejo y en las aficiones— que don Bernardo Rodríguez resultaba inteligente para fabricar órganos, se le encargaría la obra. Lo más interesante es que en esta ocasión se menciona que, en su obra, Izaguirre pretendía “exagerar su habilidad” (es decir, su habilidad como organero), lo cual pudo saberse hasta que la catedral contó con una persona apta (es decir, Bernardo Rodríguez) para “descubrir” que dichos secretos no eran necesarios para lo sustancial y constitutivo del órgano.³⁸ Fue así como, por fin, el 20 de marzo de 1722 la catedral pudo estrenar el instrumento de Izaguirre, pues en esa fecha se informó que el órgano se había entregado sin defecto alguno.³⁹ Asimismo, se resolvió que el uso del órgano grande estaría al cargo y cuidado de Miguel Tadeo de Ochoa. Ese mismo día se ordenó librar edictos en las catedrales de Puebla y México para convocar a músicos que desearan ocupar la plaza de organista mayor de Puebla;⁴⁰ la cual —como he señalado— se le asignó a Ochoa el 29 de julio de 1722.

35 AVCA, Ac, libro 23, f. 45.

36 *Ibid.*, f. 226v.

37 *Ibid.*, f. 227.

38 *Idem.*

39 *Ibid.*, f. 333.

40 *Ibid.*, f. 333v.

Muchas interrogantes quedan en cuanto a la excepcionalidad del órgano de Izaguirre en el contexto de los organistas y organeros novohispanos. Sin embargo, es posible concluir algunos aspectos relativos a la historia del coro poblano y de su funcionamiento interno. No hay duda de que durante el primer cuarto del siglo XVIII los esfuerzos del cabildo de la catedral de Puebla se centraron sobre todo en el remozamiento del coro y de que 1722 fue un año clave para ello. Durante la sede vacante de dicho año, varios proyectos de la catedral relacionados con el coro confluyeron. No sin grandes obstáculos, esos proyectos permitieron una total transformación del espacio. En aquel año, el cabildo “canceló la escritura” de Bernardo Rodríguez y, por fin, celebró la colocación del más suntuoso órgano en su catedral. Asimismo, le otorgó la plaza de afinador con 300 pesos de salario anuales,⁴¹ mientras que se aseguraba de que el instrumento tendría un uso adecuado al asignar (el 29 de julio de 1722) la plaza de organista mayor (con un salario de 500 pesos) a un hombre que por provenir del colegio de infantes tendría que haber sido de toda su confianza: Miguel Tadeo de Ochoa.⁴² Con este personaje se podría lograr una continuidad en el oficio que no había sido posible con el organista anterior. Además, otra noticia debió alegrar al cabildo: un mes antes, el 24 de junio de 1722, un proyecto, que desde 1712 había considerado indispensable para que una iglesia como la poblana —que ya no estaba corta de diezmos— adquiriera la dignidad que le correspondía, llegaba a su fin: la extraordinaria sillería de coro realizada por Pedro Muñoz. Con todo esto, en 1722 el cabildo catedral logró saldar una cuenta que había quedado pendiente desde los tiempos de la consagración de la iglesia de Puebla: un espacio, el coro, con tan fuerte carga simbólica, desde donde los obispos y cabildos poblanos dirigían las alabanzas a Dios, por fin alcanzaba el honor que le correspondía.

41 *Ibid.*, f. 334v.

42 *Ibid.*, f. 390v.

Musicat

Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente

